



Hacienda

RESOLUCIÓN NÚMERO 3265 DE 25 OCT 2024

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario".

EL VICEMINISTRO GENERAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL EMPLEO DE MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Único Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a la doctora VALERIA RIVERA CAÑÓN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.010.241.848 expedida en Bogotá D.C, en el cargo de Asesor código 1020 grado 05 del Despacho del Ministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo: - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 924 del 2 de enero de 2024 de conformidad con la certificación expedida el 07 de octubre de 2024 por el Subdirector Financiero de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 25 OCT 2024

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

VICEMINISTRO GENERAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL EMPLEO DE MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,

DIEGO ALEJANDRO GUEVARA CASTAÑEDA

Nasly Jennifer Ruiz González
Nasly Jennifer Ruiz González,
Secretaría General del MHCP
Revisó

Fernando Parvajal Santos
Fernando Parvajal Santos,
Subdirector de Gestión de Talento Humano
Revisó

Sergio Daniel Forero Gutierrez
Sergio Daniel Forero Gutierrez,
Profesional Especializado GAP
Elaboró

Ana Lucia Angulo Villamil
Ana Lucia Angulo Villamil,
Directora Administrativa
Revisó

Silvia Patricia Sánchez Guevara
Silvia Patricia Sánchez Guevara,
Coordinadora Grupo Administración de Personal
Revisó